



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 049/2022-CCI

SALTA, 28 de junio de 2022

VISTO:

La Resolución N° 272/22-CI, mediante la cual se resuelve otorgar a la Lic. Nieva Moreno, Gabriela – DNI N° 33.755.350, una prórroga para la toma de posesión de la Beca Interna para Graduados (BIG) otorgada este Consejo, mediante Res. N° 234/22-CI, hasta el 01 de junio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Primera Reunión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2022, el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

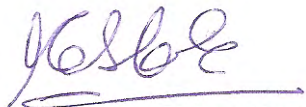
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

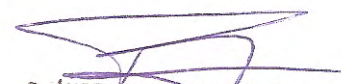
(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 272/22-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora, la Mgs. Arévalo Wierna, Carla De Los Ángeles, al Área Contable y a la División de Personal de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa